

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION, CONVOCATORIA A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, KM. 6 ½ VIA DAULE INSTALACIONES DE LAS BODEGAS YULIANA, EL DIA 03 DE JULIO DEL 2017, A LAS 10H00.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas 15 minutos del día 03 de Julio del 2017, en el domicilio del Km 6 ½ via Daule(La Prosperina) Avenida Primera Numero 402 y Calle Cuarta, domicilio donde funcionan las oficinas de INVERCOMSA S.A. EN LIQUIDACION, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION, la misma que por no estar presente el cien por ciento de los accionistas se pide prorroga de 15 minutos, transcurrido el tiempo otorgado se procedió a tomar lista de los accionistas asistentes, siendo aproximadamente las 10 horas 40 minutos del día 03 de Julio del año 2017, se instala la sesión con los accionistas presente y que corresponden a un setenta y cinco por ciento(75%) del total de los accionistas y por ser mayoría de acuerdo a que estipula los estatutos de la compañía, resuelve instalarse con los presentes señores MARTIN KLEIN propietario del 25% de las acciones ordinarias y nominativas, ROBERTO KLEIN MIRALMAN propietario del 25% de las acciones ordinarias y nominativas y el señor DANIEL KLEIN SUSSMANN en representación de la compañía PRODAGUA C.A., propietaria del 25% de las acciones ordinarias y nominativas.

La señorita LUCIA ESTHER ANDRADE PROAÑO quien preside la sesión en calidad de Presidente en y el señor ROBERTO KLEIN MIRALMAN en calidad de Secretario, declaran que por encontrarse presente el quorum requerido. La JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS se instala a las 11 horas 15 minutos para tratar sobre los siguientes puntos de acuerdo al orden del día señalado en esta Junta.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Revision y Aprobacion de los Estados Financieros y de Resultado de la compañía INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION correspondiente al ejercicio 2016. La Junta conformada por los accionistas presente luego de la revision respectiva al Balance y Estado de Resultado del ejercicio 2016, resuelve aprobarlo.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y Resolver acerca del informe del Comisario Principal de la compañía respecto al ejercicio economico 2016. La Junta conformada por los accionistas presente indican que luego de revisar el informe del Comisario respecto al ejercicio del año 2016, resuelve aprobarlo.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio economico 2017, La Junta conformada por los accionistas presente ratifican a la Srta. Helen Rodriguez Sanchez como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio economico 2017.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.- Ratificar a la Srta. LUCIA ESTHER ANDRADE PROAÑO Liquidadora legal de la compañía INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION. Habiendo tratado los puntos a que fue convocada esta Junta y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso para la redaccion de la respectiva Acta; hecho lo cual y reinstalada la sesion con la concurrencia de los accionistas presentes, el Presidente dispone que se de lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, lo que cumple el Secretario; y puesta, a consideracion de los accionistas concurrente, esta es aprobada sin modificacion.

Siendo las 12 horas y 15 minutos, el Presidente de la sesion, declara concluido el acto y clausura de la sesion y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario que certifica.-



ROBERTO KLEIN MIRALMAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION



LUCIA ESTHER ANDRADE PROAÑO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION